

## SERVICIOS QUE OTORGA LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

SERVICIOS	REQUISITOS	PERIODO DE RESPUESTA	CUOTA O TARIFA
REABILITACION DE LAS LAMPARAS DEL ALUMBRADO PUBLICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud elaborada por las autoridades y presidentes de cada colonia</li> <li>• Copia del INE de las autoridades o presidentes De cada colonia.</li> </ul>	conforme llegan las solicitudes y se van agendando	No se genera
VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ESCUELAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud elaborada</li> <li>• Copia de credencial del director de la escuela o comité.</li> </ul>	conforme llegan las solicitudes y se van agendando	No se genera
Instalación de luminarias en galeras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• .solicitud elaborada</li> <li>• .copia del INE del solicitante</li> <li>• .recibo otorgado por el departamento firmado y sellado por las autoridades.</li> </ul>	Conforme vallan solicitando y se valla agendando no mayor a 5 6 días	<b>No se genera</b>
Atención a cortos circuitos en escuelas ,casa de salud, alumbrado publico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud elaborada</li> <li>• Recibo otorgado por parte del departamento               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del INE</li> </ul> </li> </ul>	inmediata	<b>No se genera</b>



Alumbrado Público

Av. Francisco I. Madero Sur 150, Col. 20 de noviembre, Matlapa, SLP. · (483) 364 0200 · [www.matlapa.gob.mx](http://www.matlapa.gob.mx)